



ROL N° 96.563.820-2
INSCRIP. REG. VALORES N° 0353
GERENCIA GENERAL N° 002
SANTIAGO, 9 DE ABRIL DEL 2021

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda N° 1449
SANTIAGO

REF. REBRISA S.A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

En conformidad con el Artículo N° 63 de la Ley N° 18.046, nos permitimos informar que en Sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 25 de febrero del presente año, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de Rebrisa S.A.

Naturaleza de la Junta : Ordinaria
Lugar : Avenida Las Condes N° 7700, Piso 2, Comuna de Las Condes, Santiago
Fecha : 29 de Abril 2021
Hora Junta Ordinaria : 12:30 horas

Las materias que se someterán a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020 y conocer del informe emitido por los Auditores Externos.
- 2.- Política de dividendos y distribución de utilidades.
- 3.- Elección del Directorio
- 4.- Remuneración del Directorio
- 5.- Designación de una empresa de Auditoría Externa regida por el título XXVIII de la Ley 18.045 para el ejercicio 2021.
- 6.- Designación del Periódico en que se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales.
- 7.- Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046.
- 8.- Informar a la Junta de Accionistas de los gastos del directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 18.046
- 9.- Cualquier otra materia de interés social que por disposición de la Ley o del Estatuto sea de competencia de la Junta Ordinaria.

En virtud del contexto nacional que se vive a raíz de los efectos del Covid-19, en Directorio de fecha 25 de febrero de 2021 se aprobó que la Junta General Ordinaria de Accionistas se realice de manera presencial para quienes puedan asistir de tal forma y también, de manera remota, para los accionistas que así lo decidan. Sin perjuicio de lo anterior, si a la fecha de celebración de la Junta se mantienen vigentes las restricciones sobre desplazamiento de las personas y celebración de reuniones en la comuna de Las Condes, que es donde se encuentra el domicilio social, todo ello, que con motivo de la pandemia COVID-19 hicieran imposible la realización presencial de la Junta, esta se celebrará exclusivamente por medios remotos, los cuales se señalarán oportunamente en la página web de la Sociedad, todo ello, siguiendo los criterios enunciados en la Norma de Carácter General N°435, N°450, Oficio Circular N°1.530, Oficio Circular N°1.149 y en el Oficio Circular N°1.141, de la Comisión para el Mercado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Carlos Jofré Barrueco
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile

Mmj.

AVDA. LAS CONDES N° 7700 – PISO 2 - LAS CONDES – SANTIAGO – CHILE
TELEFONO : (56-2) 2412 1401

